



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	27946	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	20 ABR 1976		

227946

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	76 12209		21 Abril 1976		Francia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Grifo"

71	SOLICITANTE (S)
	Jean-Louis LAVENIR

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	SAINT ANDRE LE DESERT, 71220 SAINT BONNET DE JOUX, Saône-et-Loire, Francia

72	INVENTOR (ES)
	el propio solicitante

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

GM/BB 38 906
EX-FR

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de Jean-Louis LAVENIR, de nacionalidad francesa, domiciliado en SAINT ANDRE LE DESERT, 71220 SAINT BONNET DE JOUX, Saône-et-Loire, Francia, por "Grifo", con prioridad de la solicitud francesa 76 12209 de fecha 21 Abril 1976. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se conoce por la patente francesa 73 16.002 un grifo cuya válvula está realizada en forma de una tetina elástica hueca que se apoya, en la posición cerrada del grifo, contra la parte anular del asiento que está provisto de un mandrilado central atravesado por la palanca o vástago de accionamiento, estando la tetina situada en un mandrilado ciego del cuerpo del grifo en el cual desemboca un canal conectado al conducto de llegada del líquido. - - - - -

5.

10.

Un grifo de este tipo estaba más especialmente, aunque no exclusivamente, destinado a constituir el grifo de cierre automático de un aparato de distribución, tal como un abrevadero. - - - - -

Los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente invención prevén permitir la realización de un grifo de extracción, particularmente un grifo de lavabo, cuyo cierre está asegurado por una tetina accionada haciendo girar el volante del grifo en un ángulo relativamente pequeño, es decir próximo a 90°. - - - - -

5.

A este efecto la tetina se mantiene prisionera en el mandrilado del cuerpo del grifo por medio de una unión roscada en este mandrilado y que se está unida a la red de distribución de fluido, mientras que el vástago de accionamiento de la tetina comprende unos medios positivos de maniobra unidireccional y otros medios apropiados para llevarla de nuevo a su posición de origen. - - - - -

10.

El plano anexo, dado a título de ejemplo, permitirá comprender mejor la invención, las características que presenta y las ventajas que es capaz de proporcionar: - - - - -

15.

La figura única del plano es una sección longitudinal de un grifo de lavabo realizado de acuerdo con la presente invención. - - - - -

20.

Se ha referenciado con 25 el grifo cuya base 25a está destinada a reposar sobre la parte superior de un lavabo. En el eje de esta base el cuerpo 25 está perforado por un mandrilado roscado 26 que desemboca en el canal de flujo 25b del cuerpo por un orificio 27 de diámetro reducido que deter

- mina con el extremo no roscado 26a del mandrilado 26 un esca-
lonado 28 contra el cual descansa un asiento 29 provisto de
una perforación central 29a. Esta última está expansionada en
dirección de la parte baja en un chaflán que toma una forma
5.- esférica, de forma que pueda cooperar de manera estanca con
una tetina 18 alojada en una unión rectilínea 30. Uno de los
extremos de esta última está roscada en el mandrilado 26 del
cuerpo 25, mientras que el otro coopera con una tuerca 31 que
asegura la unión estanca entre esta unión y un tubo 32 de lle-
10. gada de fluido a presión. Se notará que la cámara 30a en la
cual está alojada la tetina 18 termina en dirección del extre-
mo 31 por una parte cónica 30b que desemboca en el paso de
llegada 30c de la unión 30. La tetina 18 está prevista hueca,
comprende unas nervaduras exteriores longitudinales 20 que
15. determinan un paso anular entre su periferia y la pared co-
rrespondiente de la cámara 30a. La base de la tetina está ce-
rrada por un tapón 33 que comprende también unas nervaduras
longitudinales exteriores que cooperan con la parte cónica
20. 30b con el fin de asegurar el paso del líquido del paso 30c
hacia la cámara 30a. - - - - -

- La parte superior del cuerpo 25 está provista de
un collarín 34 alrededor del cual está montado en rotación
un núcleo 35, en dos partes, por medio de una garganta 35a
que coopera con el collarín 34. Se ha previsto también en el
25. núcleo una cavidad 35b cuya cara oblicua 35c coopera con la
cara superior 36a de un disco 36, solidario del vástago de ac-
cionamiento 6 de la tetina 18, estando este disco 36 dispues

5. to transversalmente con respecto a este vástago. El disco se mantiene en apoyo contra la cara correspondiente 35c del casquillo 35 por medio de un resorte de compresión 37 que se apoya, por una parte, bajo este disco y, por otra parte, sobre la parte superior del collarín 34. Se ha practicado en este último un mandrilado central 34a que desemboca en el paso 25b del cuerpo 25 del grifo. El collarín 34 está también provisto de una ranura de chaveta longitudinal 38 en la cual desliza una espiga 39 solidaria del vástago 6. - - - - -

10. Una junta tórica 40 está dispuesta en una garganta del mandrilado 34a de manera que asegure la estanqueidad entre el vástago 6 y el cuerpo a este nivel. Un volante o cabezal 41 está dispuesto sobre el núcleo 35 para facilitar la maniobra del grifo. - - - - -

15. El funcionamiento se desprende de las explicaciones que preceden: - - - - -

En reposo, la tetina está apoyada contra el asiento 29 para cerrar su perforación central 29a. Así el fluido a presión que llega por el tubo 32 no puede fluir. - - - - -

20. Si se quiere que el fluido circule, es suficiente girar el volante 41 para provocar la rotación del núcleo 35 cuya cara 35c provoca el desplazamiento hacia abajo del vástago 6 debido a su acción contra la cara 36a del disco 36. Se observará que este desplazamiento se efectúa contra la reacción del resorte 37 y que además la espiga 39 de dicho vástago

25.

go le evita desplazarse angularmente con respecto al cuerpo del grifo. Cuando tiene lugar el desplazamiento axial el extremo inferior de menor diámetro del vástago 6, cuyo extremo está redondeado, se apoya sobre la parte superior de la tetina 18 para despegarla del asiento 29, y permitir así al líquido fluir. Cuando se desea parar el grifo es suficiente volver el volante a su posición inicial. En este momento la cara 35c del núcleo 35 no ejerce presión sobre el disco 36 por lo que el resorte 37 provoca el desplazamiento hacia arriba del vástago 6 que libera la tetina. - - - - -

Las pendientes de las caras 35c del núcleo y la 36a correspondiente del disco 36 se eligen de manera que la fuerza del resorte conjugada con la elasticidad de la tetina no provoque el acuñado relativo de estas caras. Además la pendiente debe ser suficiente para provocar un desplazamiento correcto del vástago. - - - - -

Debe además entenderse que la descripción que precede no ha sido dada más que a título de ejemplo y que no limita en modo alguno el campo de la invención el cual no se saldría reemplazando los detalles de ejecución descritos por cualesquiera otros equivalentes. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Grifo, del tipo cuya válvula está realizada en forma de una tetina elástica hueca que se apoya en la posición de cierre del grifo contra la parte anular del asiento que está provisto de un mandrilado central atravesado por la palanca o vástago de accionamiento, estando la tetina colocada en un mandrilado ciego del cuerpo del grifo en el cual desemboca un canal conectado al conducto de llegada del líquido, caracterizado porque su tetina se mantiene prisionera en el mandrilado del cuerpo por medio de una unión roscada en este mandrilado y conectada a la red de distribución del fluido. - - - - -

15. 2.- Grifo según la reivindicación 1, caracterizado porque el vástago de accionamiento de la tetina comprende unos medios positivos de maniobra unidireccional y otros medios apropiados para llevarlo de nuevo a su posición de origen. - - - - -

20. 3.- Grifo según la reivindicación 2, caracterizado porque sus medios de maniobra comprenden: - - - - -
 - un órgano que asegura la inmovilización angular del vástago de accionamiento con respecto al cuerpo sin contrarrestar sus desplazamientos axiales; - - - - -
 - una leva-disco, solidaria del vástago de accio-

namiento y orientada transversalmente con respecto al mismo;

- una rampa realizada en un núcleo en dos piezas que está asociado al cuerpo del grifo de manera que pueda girar con respecto a él, pero permaneciendo fijo longitudinalmente; - - - - -

5.

- y un resorte de retorno hacia arriba del vástago de accionamiento. - - - - -

4.- Grifo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se prevé colocar una junta tórica alrededor del vástago de accionamiento a nivel de su entrada en el cuerpo. - - - - -

10.

5.- Grifo según cualquiera de las reivindicaciones 3 y 4, caracterizado porque un volante está asociado al núcleo. - - - - -

15.

6.- Grifo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tetina está prevista hueca, estando su extremo opuesto al que coopera con el asiento del grifo provisto de un tapón que se apoya contra un escalonado de la unión dejando un espacio para el paso del fluido.

20.

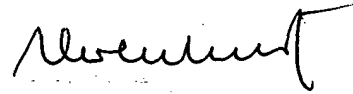
7.- "GRIFO". - - - - -

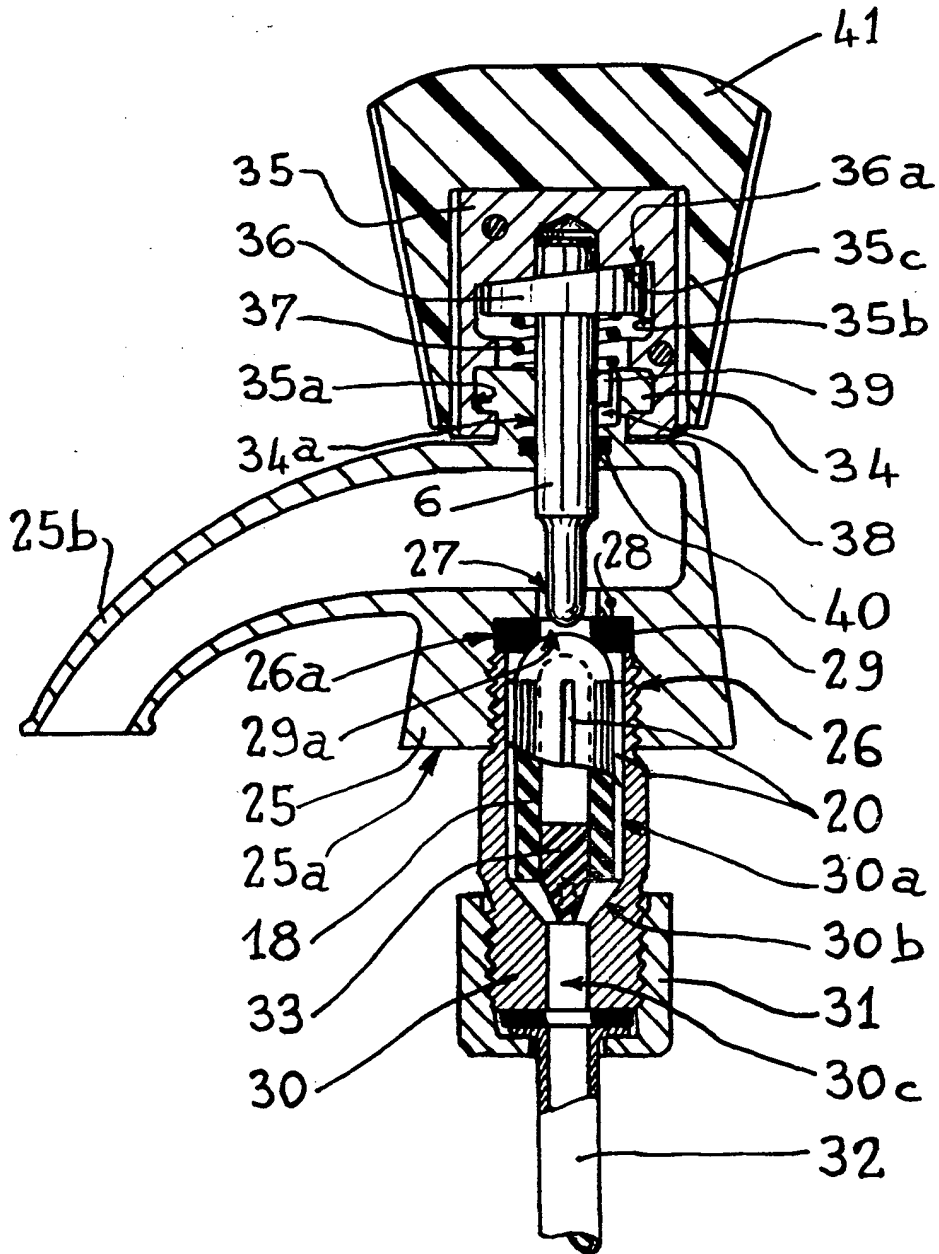
Todo ello conforme se describe y reivindica en la

presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 20 ABR. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL





MADRID 20 ABR 1977

S.A. M. CORELL SUÑOL

Alvares